



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**Máster en Profesor en Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas**

**La escritura creativa como vía para mejorar la
expresión escrita en Educación Secundaria
Obligatoria: del género teatral al narrativo**

ANA SIMÓN MIGUÉLEZ

Tutorizado por: ESPERANZA RIVERA SALMERÓN

Curso 2024/2025

RESUMEN

El presente trabajo tiene por objetivo utilizar la escritura creativa como herramienta de mejora para la expresión escrita en el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, en el curso de primero. Se expone la importancia de la escritura, la forma de escritura actual en los adolescentes debido al uso de TIC y, especialmente, de las redes sociales, y cómo contempla la ley educativa esta destreza. A raíz de las bases que conforman un taller de escritura, se plantea la realización de un proyecto literario sobre el género teatral, que se divide en dos partes: la elaboración de un *lapbook* y la lectura del libro *Manzanas Rojas*, de Luis Matilla, a partir del cual se trabajará la distribución de escenas de la obra y su reescritura al género narrativo.

PALABRAS CLAVE

Escritura creativa, expresión escrita, taller de escritura, género teatral, teatro, género narrativo, proyecto literario, situación de aprendizaje, *lapbook*, *Manzanas Rojas*.

ABSTRACT

The aim of this paper is to use creative writing as a tool to improve the written expression of students in Compulsory Secondary Education, in the first year. The importance of writing, the current form of writing in adolescents due to the use of ICT and, especially, of social networks, and how the educational law contemplates this skill are presented. As a result of the bases that make up a writing workshop, a literary project on the theatrical genre is proposed, which is divided into two parts: the creation of a lapbook and the reading of the book *Manzanas Rojas*, by Luis Matilla, on the basis of which the distribution of scenes from the play and its rewriting into the narrative genre will be worked on.

KEY WORDS

Creative writing, written expression, writing workshop, theatrical genre, theatre, narrative genre, literary project, learning situation, *lapbook*, *Red Apples*.

Índice

Introducción.....	4
1. Marco teórico	6
1.1. La expresión escrita: un medio de comunicación literaria .	6
1.2. La expresión escrita de los adolescentes: estado de la cuestión.....	11
1.3. La escritura en el currículo de Educación Secundaria Obligatoria: bloques de <i>Comunicación</i> y <i>Educación Literaria</i>	13
1.4. Escritura creativa: una propuesta para mejorar la expresión escrita en Educación Secundaria	15
2. <i>Manzanas Rojas</i> en escena: explorando la narrativa a través del teatro.....	20
2.2. Objetivos	24
2.2.1. Objetivos de etapa	24
2.2.2. Objetivos específicos de Lengua Castellana y Literatura	24
2.3. Competencias Clave que trabaja esta Situación de Aprendizaje	26
2.4. Competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos.....	28
2.5. Secuenciación.....	33

2.6. Planteamientos didácticos: metodología, organización del alumnado, recursos y materiales	35
2.7. Evaluación y calificación	37
3. Autoevaluación de la práctica docente	40
4. Conclusión y valoraciones finales	42
Bibliografía	45
Anexos	48
Anexo I	48
Anexo II	53
Anexo III	56
Anexo IV	57

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo hacer uso de la escritura creativa para mejorar la expresión escrita del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria. Para ello, primero se explica la importancia de este tipo de escritura y del ejercicio de escribir en general, atendiendo a su unión con el ejercicio de leer y de construir y fomentar un buen hábito lector.

Esto es, tratando de alzar el valor de la escritura como un medio de comunicación literaria pues la escritura ha sido algo significativo desde su creación y, por tanto, desde sus inicios y hasta la actualidad. Esta cuestión se analizará con mayor profundidad en el capítulo correspondiente.

En un segundo plano, se observará cómo ese proceso de escritura se ha visto afectado por el uso de las nuevas tecnologías, sobre todo entre los más jóvenes. Es decir, cómo los adolescentes hacen uso de ellas hoy en día, principalmente del uso de las redes sociales y de la gran cantidad de tiempo que pasan pegados a una pantalla digital, ya sea con el dispositivo electrónico que sea (móvil, Tablet, ordenador, etc.)

Pero, sobre todo, se verá cómo la introducción de estas TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), que se han ido desarrollando y perfeccionando con los años, tanto en la vida diaria como en las aulas ha afectado de forma significativa a la escritura de los adolescentes, debido al uso de abreviaturas para ahorrar tiempo al enviar un mensaje o el desuso de las tildes y la falta de atención a los correctos usos gramaticales que se ve reflejado en el ámbito académico.

Se dedicará un capítulo para conocer la forma en la que la ley vigente, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), observa este apartado de la escritura en el currículo del primer año de Secundaria, atendiendo, principalmente, a los bloques de *Comunicación* y *Educación Literaria*. Y, en el primer año de Secundaria porque es al curso al que está destinada la propuesta de este trabajo.

Posteriormente, atendiendo a la herramienta de escritura creativa, se explicará el método de taller de escritura: lo qué es, en qué consiste y la importancia de implementarlo en las aulas como metodología innovadora y activa.

Y una vez que este punto esté aclarado, teniendo en cuenta las bases de este taller de escritura creativa, se presentará la propuesta didáctica que se llevó a cabo durante el *Practicum* en el Máster de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas de la autora de este trabajo.

Este proyecto literario, destinado al curso de 1º ESO, consistió en unas primeras clases teóricas sobre el género literario del teatro y los elementos que lo componen; la realización de un *lapbook* que incluyó las definiciones vistas en el aula; la lectura de la obra seleccionada como obligatoria para el trimestre (*Manzanas Rojas* de Luis Matilla, obra de teatro compuesta por quince escenas); y, la redistribución de escenas para su reescritura de género teatral a género narrativo.

De este modo, el alumnado trabajaría las similitudes y diferencias entre ambos géneros, habiendo visto con anterioridad el género narrativo con la profesora del centro, además de practicar algo tan complejo como es el cambio de estilo directo a estilo indirecto.

Esta propuesta se caracteriza por ser arriesgada y original, pues apenas se encuentra fundamentación teórica, investigaciones o estudios que hayan puesto en práctica este tipo de actividad de reescritura, convirtiendo algo perteneciente al género teatral a una narración. Si bien es cierto que se han hecho ejercicios de reescritura, pero son más frecuentes realizando la conversión a la inversa, es decir, del género narrativo al teatral.

También se encuentran más actividades de reescritura¹ con el fin de dramatizar cualquier texto. Pero, como mencionaba, es más atípico ver el caso contrario. Por eso, esta Situación de Aprendizaje (SdA), siguiendo el ejemplo y las bases de un taller de escritura, es una apuesta innovadora que resultó ser un éxito tanto para el docente como para los discentes.

De acuerdo a la ley vigente, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), se especificarán los ámbitos legislativos que se trabajaron con este proyecto literario, es decir, los bloques de *Comunicación* y *Educación Literaria*, así como la evaluación elegida para calificar este proyecto literario, encuadrado en el tercer trimestre de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.

¹ Como es el ejemplo que explica García Carcedo en su estudio *Desde los cuentos tradicionales hacia la escritura creativa* (García Carcedo, 2018).

1. Marco teórico

1.1. La expresión escrita: un medio de comunicación literaria

La escritura es una forma tradicional de comunicación y una gran aliada en el desarrollo de la creatividad. Es algo que ha acompañado a nuestra sociedad desde su invención en Mesopotamia, cuna del origen, teniendo también relevancia el alfabeto de la antigua Grecia y, concretando en la Península Ibérica, el alfabeto fenicio. Aunque los griegos adaptaron a su lengua la variante fenicia dando lugar al alfabeto que hoy todos conocemos y usamos. Así lo indica, lo explica y lo relata Irene Vallejo en su obra narrativa *El infinito en un junco*, publicada en 2019. En este libro, Irene Vallejo hace un largo ensayo sobre la invención de los libros en el mundo antiguo, tal como se ve en un resumen que ella misma hizo junto a Carlos Montero:

El infinito en un junco es un libro sobre la historia de los libros. Es, además, un libro de viajes. Una ruta con escalas en los campos de batalla de Alejandro y en la Villa de los Papiros bajo la erupción del Vesubio, en los palacios de Cleopatra y en el escenario del crimen de Hipatia, en las primeras librerías conocidas y en los talleres de copia manuscrita, en las hogueras donde ardieron códices prohibidos, en el gulag, en la biblioteca de Sarajevo y en el laberinto subterráneo de Oxford en el año 2000. Un hilo que une a los clásicos con el vertiginoso mundo contemporáneo, conectándolos con debates actuales: Aristófanes y los procesos judiciales contra humoristas, Safo y la voz literaria de las mujeres, Tito Livio y el fenómeno fan, Séneca y la posverdad...

Pero, sobre todo, esta es una fabulosa aventura colectiva protagonizada por miles de personas que, a lo largo del tiempo, han hecho posible y han protegido los libros (Vallejo y Montero, 2021)

Así pues, la escritura tiene una larga trayectoria: en sus inicios se utilizaba para temas administrativos, para guardar un registro en los ámbitos económicos. Pero, poco a poco, se fue desarrollando y comenzó a usarse con otros fines, llegando a dejar por escrito cuentos e historias que, hasta entonces, se transmitían de forma oral como lo son sucesos y hechos históricos que se estudian a día de hoy gracias a su recuperación y al testimonio que se dejó por escrito posteriormente, entre otras muchas cosas más.

La escritura ha sido de gran ayuda desde tiempos inmemorables, un ejercicio de expresión y comunicación de vital importancia que cambió el mundo y que revolucionó a la sociedad en el momento de su creación y uso prolongado en el tiempo.

Por ende, y recalcando lo expuesto anteriormente, la escritura, especialmente a mano, es una herramienta de suma importancia, la cual se está perdiendo porque cada vez se hace más frecuente su falta de práctica entre los adolescentes españoles, prefiriendo el uso de las nuevas tecnologías (móviles, portátiles, tablets, etc.) al tradicional papel y bolígrafo.

Y así lo indica un artículo que lanzó la compañía de móviles Telefónica, que exponía las siguientes desventajas del uso de las TIC en la educación:

Distracciones y falta de atención. La digitalización supone abrir el acceso sin limitaciones a múltiples recursos y fuentes de información, [...] eliminan la atención de la materia tratada.

Exceso de impactos. El uso excesivo e inadecuado puede llevar al alumnado a una relación compulsiva de las tecnologías y puede provocar una incapacidad para controlar el consumo y, consecuentemente, tener efectos adversos sobre la salud, vida social, familiar y académica del estudiante.

Reduce el desarrollo de otras habilidades. Prácticas como la escritura, la oratoria y el razonamiento se pueden ver anuladas por la adopción generalizada de la digitalización en los centros académicos. [...]

Consumo de información falsa. Mucha información disponible en internet es falsa o incompleta. Este hecho influye directamente en la alfabetización mediática de los alumnos, especialmente en la etapa educativa correspondiente a la ESO, puesto que la mitad no saben detectar las noticias falsas [...]

Robo de datos personales. Una falta de conocimiento sobre los peligros que suponen los ciberdelitos puede exponer de forma involuntaria datos de los alumnos, especialmente si son menores [...].

Reduce el contacto humano. Con la incorporación de nuevas tecnologías, el proceso de aprendizaje se vuelve más distante y disminuye la relación física con los docentes y compañeros. [...] el aislamiento puede aparecer y suponer un obstáculo para el desarrollo personal de los alumnos.

Amplifica el acoso escolar. [...] La falta de contacto físico puede desembocar en una pérdida de asertividad y un mal uso de herramientas y plataformas online, lo que puede derivar en situaciones de acoso digital. (Telefónica, 2023)

Por tanto, esta actividad de escritura manual es un recurso muy importante para prestar atención a las palabras, conocerlas, entender su significado, reconocerlas cuando alguien las mencione, identificar su representación gráfica y saber escribirlas con tildes, acentos, gramática y ortografía correctas.

Estos errores son cada vez más cometidos precisamente por esa falta de escritura, a lo que se suma el poco gusto por la lectura, pues son dos procesos que van unidos y que no se pueden separar. No se puede hablar de escritura sin hablar de lectura y viceversa. Y cada vez se carece más de ambos procesos.

Pero volviendo a lo que aquí ataña, la escritura, desde sus inicios y hasta la actualidad ha sido, es y será siempre un elemento de comprensión, expresión y comunicación cuyo valor e importancia van en decadencia cada vez con mayor rapidez.

Hay numerosos estudiosos que lo corroboran, entre ellos, Juan Rodríguez Herrera que realizó un exhaustivo trabajo sobre la escritura como herramienta de comunicación, titulado *La escritura como medio efectivo de comunicación*. En él, redacta lo siguiente:

Desde que el ser humano tiene uso de razón, siempre ha buscado la forma de comunicarse, en este sentido, ha logrado mejorar en este aspecto a lo largo de su existencia. Entre una de las formas efectivas de comunicación se encuentra la palabra escrita, vehículo a través del cual se ha podido y se puede dar a conocer la historia, la información sobre avances tecnológicos y científicos, se pueden apreciar grandes obras artísticas como poema, dramas, cuentos, leyendas, etc., por citar algunas. La escritura juega un papel relevante en todos los ámbitos de vida del ser humano porque se utiliza casi para la realización de todas sus actividades cotidianas y de trabajo. (Rodríguez Herrera, 2015, p. 9)

Hoy día la mayoría de la población, sobre todo adolescente, aboga por el uso de las redes sociales para comunicarse, pero sin darle la importancia que se merece a la lengua escrita, ya que lo que prima es la inmediatez del mensaje y, principalmente, su contenido más que su forma. Nadie se para a pensar en lo que está escribiendo, en colocar las tildes correctamente o en buscar si esta palabra se escribe así o de esta otra forma.

Actualmente, lo que interesa es la cantidad de publicaciones y mensajes que se envíen más que la esencia de ese mensaje. En parte es comprensible, pero una tilde o una ‘b/v’ pueden marcar una diferencia abismal porque, como es sabido, una simple letra puede cambiar el significado de una palabra en su totalidad.

Así pues, es necesario revalorizar la escritura, volver a ponerla en la cumbre de la sociedad y darle la importancia que tiene y que se merece pues, sin este método de comunicación, la vida tal y como se conoce hoy en día sería totalmente distinta: no se escribirían cuentos para leer a los niños antes de dormir, no se escribirían novelas para el entretenimiento de adolescentes o adultos, se carecería de una tradición literaria española que define cada una de las épocas pasadas, etc.

Como decimos, la escritura es muy importante, pero cada vez está perdiendo esa importancia que la hace tan especial: sin ella no se podrían imaginar otros mundos, no se podrían crear lugares ficticios, no se podría dejar constancia de las ideas, pensamientos y retratos de épocas pasadas, las cuales hicieron que nuestra sociedad sea como es a día de hoy.

Y no solo de estas épocas pasadas, sino de la propia actualidad y de los hechos históricos que están marcando la infancia, adolescencia y vida adulta de muchas personas (COVID-19, el fenómeno de la Filomena, un apagón mundial, etc.) así como de los tiempos que están por venir.

En definitiva, la escritura es un proceso con el que se desarrolla la creatividad y se da rienda suelta a la imaginación y no se utiliza solo para dejar constancia de documentos, compras, alquileres, etc. Va mucho más allá. Con la escritura se pueden crear historias y mundos en los que todo puede ser posible.

En cuanto al ámbito educativo, esta forma de comunicación está presente desde la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) como una de las competencias clave a evaluar y que sigue vigente con la actual LOMLOE: la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL), donde, como no puede ser de otra manera, se incluye la expresión escrita.

Por tanto, ya no solo por su suma importancia sino por el obligado cumplimiento de la ley, la expresión escrita es una herramienta significativa tanto en el ámbito educativo como en el social.

Esta propuesta se centrará en la escritura creativa². Como su propio nombre indica, es una forma de escritura literaria que fomenta la creatividad, potencia la imaginación, da rienda suelta a todo tipo de ideas y permite que el alumnado desarrolle el llamado pensamiento divergente. Este pensamiento, según la Universidad Europea (2024), *se enfoca en la búsqueda de nuevas soluciones creativas ante diferentes problemas, saliendo de las ideas estándar o más normales*.

La ventaja de la escritura creativa es que carece de límites, pues la capacidad de invención tampoco los tiene. Así, no solo se desarrolla la comunicación sino también la inteligencia lingüística, perteneciente a una de las ocho inteligencias múltiples de Gardner³.

Gracias a la escritura creativa existen, a día de hoy, novelas de fantasía, cuentos de ciencia ficción, cine y teatro y otros subgéneros narrativos de los que todo el mundo disfruta. En cambio, muchas veces no se aprecia el tiempo y el esfuerzo que el autor ha invertido en imaginar todo eso, escribirlo, reescribirlo y revisarlo para que todo tenga sentido.

Dar rienda suelta a la imaginación para crear mundos donde todo es posible, inventar personajes con su identidad y características, una historia bien hilada, etc., conlleva mucho esfuerzo y dedicación y, a la hora de la verdad, tiene muy poca valoración. Por ello, con esta propuesta, uno de los objetivos que se pretendía alcanzar es que el alumnado reconozca lo complejo que puede llegar a ser dicho proceso de creación.

² En el capítulo siguiente se profundizará en este aspecto central del trabajo.

³ GARDNER, H. (2011). *Inteligencias múltiples: la teoría en la práctica*.

1.2. La expresión escrita de los adolescentes: estado de la cuestión

Con el avance de las nuevas tecnologías, la juventud pasa la mayor parte de su tiempo frente a una pantalla. Es un hecho observable en el día a día, jóvenes que van de un lado a otro con el móvil en la mano, escuchando música, hablando, chateando, jugando, etc. Incluso los adultos también se han sumado a esta nueva tendencia. Se mire a donde se mire, la gente hoy en día no se despega del aparato tecnológico que es el teléfono móvil.

Y, aunque este avance tiene sus ventajas, también repercute de forma negativa, sobre todo en los adolescentes, los cuales hacen un uso descontrolado y compulsivo de estos aparatos. Como dice un estudio de Boujón, Quiñonez y Sarli (2015):

Escribir no es lo mismo que comunicarse por escrito

Una gran parte de los adolescentes en la actualidad pasa horas y horas diariamente componiendo textos escritos en sus ordenadores, teléfonos móviles y otros dispositivos portátiles, sin embargo, estos textos electrónicos no se consideran ‘escritura real’. La escritura de emails o mensajes instantáneos y la que se produce como consecuencia de la intervención en redes sociales tiene para ellos el mismo peso que la comunicación que se produce al hablar por teléfono o intercambiar saludos e información rápida por los pasillos. Para los adolescentes existe una disociación entre ‘comunicación electrónica por escrito’ ‘escritura’ en un sentido ‘tradicional’. (Boujón, Quiñonez y Sarli, 2015)

Es decir, que, para los adolescentes, actualmente, escribir una carta, un poema, un diario personal, etc., se equipara a escribir en redes sociales o a mandar textos escritos por WhatsApp, email o escribir un *post* en Instagram o X o hablar e interactuar con un compañero por los pasillos del instituto.

Entonces, ya no es que se pierda el sentido más “tradicional”, como dicen Boujón, Quiñonez y Sarli, de lo que se conoce por escritura, sino que este consumo excesivo de las redes, Internet y todo lo que rodea al mundo cibernetico desemboca en la mala escritura, el empobrecimiento de vocabulario y, fruto de la inmediatez y la rapidez del mensaje, hacen un uso excesivo de abreviaturas. Así lo apunta este estudio:

El lenguaje habitual de los adolescentes consiste en mensajes limitados e incompletos, [...] solo por el hecho de minimizar el tiempo de escritura y de allí las abreviaciones. (Boujón, Quiñonez y Sarli, 2015)

Otra faceta negativa de este uso que hacen los adolescentes de las plataformas digitales y virtuales es su repercusión en la ortografía y la redacción, es decir, en la escritura y la expresión escrita. Y así lo corroboran Ferrández-Candela y Belda-Torrijos en un estudio reciente, publicado en el pasado mes de mayo:

El objetivo de esta investigación es analizar cómo el uso intensivo de redes sociales afecta las competencias lingüísticas de los adolescentes, especialmente en términos de ortografía y comprensión lectora en el ámbito académico. Un análisis sobre la ortografía, expresión escrita y comprensión lectora en estudiantes de secundaria en España revela una situación preocupante. (Ferrández-Candela y Belda-Torrijos, 2025, p. 74)

Y añaden:

Los docentes confirman que muchos estudiantes trasladan el lenguaje digital al ámbito académico, lo cual se traduce en errores comunes, como la omisión de tildes, el uso incorrecto de signos de puntuación y una menor precisión en el vocabulario. Esta percepción docente subraya la transferencia negativa del lenguaje digital en contextos educativos, donde el respeto a las normas ortográficas es necesario para el éxito académico. (Ferrández-Candela y Belda-Torrijos, 2025, p. 76)

Todo esto se comprobó en el centro IES Pinar de la Rubia, donde se puso en práctica el proyecto literario que se expone en el presente trabajo, en los cursos en los que se impartieron las clases. Estos son 1º y 2º ESO. Sobre todo, se observó la falta del uso correcto de las tildes y la ortografía, habiendo una gran confusión entre los usos de ‘b/v’, ‘g/j’, ‘c/z’, la correcta colocación de ‘h’, entre otros muchos problemas.

En definitiva, las nuevas tecnologías sí afectan a la escritura de los adolescentes, a su forma de comunicación y a su expresión escrita. Y no solo eso, sino que los problemas que se generan al hacer uso de estas plataformas digitales se trasladan al aula, al ámbito académico, como señalan nuevamente Ferrández-Candela y Belda-Torrijos (2025, p. 74): *donde el respeto a las normas ortográficas es necesario para el éxito académico.*

Por ende, queda reflejada, a través de estos estudios, la importancia de la escritura y, más que de la escritura, de la correcta escritura para obtener buenas calificaciones, mejorar el rendimiento académico y ser una persona culta que destaque en una sociedad futura por su inteligencia y su correcta expresión escrita.

1.3. La escritura en el currículo de Educación Secundaria Obligatoria: bloques de *Comunicación* y *Educación Literaria*

La ley contempla la asignatura de Lengua Castellana y Literatura como una asignatura dedicada al fomento de la oralidad y la escritura atendiendo a la pragmática, la lingüística, la sociolingüística y la literariedad. Esto, por supuesto, teniendo en cuenta que existen distintas situaciones que requieren de una variedad de tipos de comunicación a cuyo desarrollo contribuye la lectura y, más que la lectura, el hábito de lectura. Este hábito también desarrolla y fomenta la comprensión y la expresión orales y escritas:

La lectura ayuda a la **compresión** de textos, mejora la **gramática**, el **vocabulario** y la **escritura**. Además, ayuda a aumentar la **curiosidad** y el **conocimiento** sobre determinados temas y estimula el razonamiento y la memoria. Justo en esta etapa, es importante el pensamiento crítico y la confianza en uno mismo, y varios estudios avalan que los adolescentes con hábito lector se convierten en adultos con criterio capaces de enfrentarse a las resoluciones de problemas con éxito y eficacia.

La lectura es **pasatiempo** y muy buena vía **contra el aburrimiento**. Además, ayuda a **explorar** nuevos mundos y mejora la **imaginación**. La lectura favorece la **concentración** y **previene el estrés**, y ayuda a crear vínculos con otras personas por afinidad. (VV. AA. Colegio San Gabriel, 2023)

Pero, a nivel general, una noticia de RTVE titulada *Los jóvenes escriben cada vez peor: ¿realidad preocupante o mito recurrente?* expone este hecho, pese a la falta de investigaciones científicas que confirmen o desmientan dicha cuestión.

El caso es que los docentes sí lo corroboran, afirmando además la simplificación de vocabulario, restricción de palabras o adaptación lingüística que tienen que emplear para realizar una explicación, de modo que los alumnos la entiendan.

Luego, su fin último es la comprensión de la lengua castellana y la literatura, la concienciación de las mismas, su evaluación objetiva y, por tanto, su correspondiente corrección. La importancia de esta asignatura, según la ley, viene dada por su capacidad de enseñanza de las distintas épocas, culturas y situaciones que se les proporciona a los discentes, es decir, la transmisión del conocimiento que se tiene sobre esas cuestiones.

De entre los cuatro grandes bloques de saberes básicos que se encuentran en los contenidos de la materia de Lengua Castellana y Literatura, el presente trabajo se centra en dos: el segundo, bloque de *Comunicación*; y, el tercero, bloque de *Educación Literaria*.

Por un lado, en el bloque de *Comunicación* se encuentran las cuestiones relacionadas con la comunicación oral y escrita. La introducción que se le da a este bloque en el Decreto 39 es la siguiente: *Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos* (Decreto 39, p. 49224).

De entre los aspectos que se mencionan, se van a destacar aquellos que están relacionados con la expresión escrita, tales como: el apartado dos, *géneros discursivos*; el tres, *procesos*; y, el cuatro, *reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos*.

Por otro lado, en el bloque de *Educación Literaria* se observan las cuestiones que tienen relación con el conocimiento e interpretación de obras y textos literarios a través de la escritura creativa.

Dentro de este bloque se van a tener en cuenta aquellas cuestiones relacionadas con los géneros literarios. Así pues, se verán los contenidos propios de los apartados uno y dos, *lectura autónoma* y *lectura guiada*, respectivamente. El apartado de *lectura autónoma* se trata, tal como indica el Decreto 39, de una *implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y adecuados a su edad y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura atendiendo a los siguientes contenidos* (Decreto 39, p. 49226).

El apartado de *lectura guiada*, en cambio, trata de una *lectura de obras breves y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesen épocas, contextos culturales y movimientos artísticos atendiendo a los siguientes contenidos* (Decreto 39, p. 49226).

Más adelante se profundizará en todas estas cuestiones, relacionando y adecuando dichos contenidos a la Situación de Aprendizaje (SdA) que en el presente trabajo se plantea.

1.4. Escritura creativa: una propuesta para mejorar la expresión escrita en Educación Secundaria

Para solventar los problemas mencionados en capítulos anteriores, se han realizado estudios, investigaciones y propuestas didácticas que tratan de la implementación de actividades de escritura creativa como forma de mejorar esa expresión escrita de los adolescentes.

La escritura creativa, como señala la Red Educativa Mundial (REDEM, 2023) es: *el tipo de escritura que emplean los poetas, los dramaturgos, los guionistas de cine o televisión y los escritores de cuentos, novelas o copywriters.*

Un artículo publicado en la UNIR (Universidad Internacional de la Rioja) la define de la siguiente forma:

La escritura creativa se puede definir como aquella que crea historias **utilizando formatos y esquemas que no son los estándares y/o habituales** en la escritura literaria, periodística, técnica o académica. La definición, por lo tanto, es muy amplia e incluso ambigua, pero en ella nunca puede faltar originalidad, imaginación, innovación y, como su propio nombre indica, mucha creatividad. (VV. AA., UNIR REVISTA, 2021)

Una vez comprendido lo que se conoce por escritura creativa, se observa que este tipo de ejercicio y su implementación en el aula de Secundaria posee una gran cantidad de ventajas, tal y como lo expresa un artículo publicado en la REDEM:

Los adolescentes potencian sus habilidades asociadas con la lectoescritura y el lenguaje en general. Además, logran ampliar su vocabulario, mejorar su gramática y su capacidad de poner en palabras el pensamiento de un modo comprensible y coherente. [...]

Al momento de escribir un texto creativo, los jóvenes recurren a experiencias personales, recuerdos, conocimientos adquiridos o a historias ajenas. Así, deben hacer uso de su imaginación para crear algo original [...] favorece la resolución de problemas. [...]

Las emociones están íntimamente vinculadas a las palabras. Gracias al lenguaje, las personas somos capaces de expresar con claridad lo que sentimos y lo que pensamos. [...]

Las palabras nos permiten nombrar aspectos profundos y abstractos que forman parte de la experiencia humana.

De hecho, la escritura es una herramienta terapéutica de valor. Al hacer uso de personajes ficticios, los adolescentes pueden plasmar en un papel sus propias emociones. Esto les permite alcanzar una sensación de desahogo significativa. De esa forma, las representaciones simbólicas lo pueden ayudar a elaborar conflictos internos. (Red Educativa Mundial, 2023)

En primera instancia y muy importante, antes de hablar de la propuesta de escritura creativa que se llevó a cabo, es hablar de Daniel Cassany y su libro *Describir el escribir* (1987), donde habla sobre la expresión escrita y, más concretamente, sobre “de qué manera se aprende a escribir”, a través de un enfoque psicolingüístico sobre la expresión escrita.

Esto es importante porque, si no se sabe o no se conoce la forma de escribir, los procesos a seguir, las cuestiones gramaticales que se deben tener en cuenta (ortografía, semántica, etc.) es bastante improbable y casi imposible redactar algo con coherencia y correctamente cohesionado. Todas estas cuestiones son tratadas por Daniel Cassany en este libro.

Existen numerosas propuestas didácticas de escritura creativa en el aula. Pero con el fin de “experimentar” con los géneros literarios narrativo y teatral, se utilizará la estrategia de un taller de escritura, recurso que se utiliza en muchas ocasiones con objetivos diferentes y que, como han estudiado varios autores, supone un excelente punto de partida para fomentar la expresión escrita entre el alumnado.

Partiendo de estos cimientos indispensables como lo es Cassany, destacan también artículos como el de Alonso (2021, p. 51), quien expone: *Escribir textos de intención literaria permite [...] descubrir el proceso de creación artística. [...] un trabajo de este tipo [...] se presenta como un trabajo artístico que puede ser abordado desde un proceso de enseñanza-aprendizaje.*

De acuerdo con Alonso, este proceso de escritura creativa para fomentar la expresión escrita se encuadra en un proceso de enseñanza-aprendizaje, de ahí que resulte gratificante tanto para el estudiantado como para el docente: es una actividad que infunde una gran motivación para el alumnado y que puede ofrecer un resultado inesperado, pero reconfortante para el docente al ver que sus discípulos responden a las expectativas puestas en ellos, además de superarlas.

Esto es porque es una metodología dinámica que se escapa, de cierta manera, del currículo y de la metodología tradicional basada en clases magistrales y una evaluación del temario mediante una prueba escrita en la que el alumnado solo ejercita la capacidad memorística.

Y así lo apunta Alonso (2001, p. 56): *Se busca un tratamiento diferente al actual en los programas de secundaria*. El mismo autor también dice al respecto: *Desde los enfoques gramaticales y funcionales [...] la manera de enseñar literatura sigue anclada hacia la historiografía literaria*. (Alonso, 2001, p. 56)

En esta misma línea, propone algunas soluciones o alternativas para evitar que la enseñanza de la literatura siga siendo más bien historia de la literatura: *Un enfoque que trabaje la voluntad expresiva del alumno y pueda utilizarla como palanca en la enseñanza de la escritura*. (Alonso, 2001, p. 57)

Y habla, como ya se ha dicho, de “alternativas”, como puede ser un “taller de escritura”: *Un taller de escritura, porque [...] aborda el proceso de lectura en tanto que reconstrucción coherente de una representación mental, y trabaja el proceso de expresión desde la doble vertiente de hablar sobre la obra y escribir ficción*. (Alonso, 2001, p. 58)

Es decir, que de esta forma los discípulos, junto al docente, no solo analizarían la obra al hablar sobre ella deteniéndose para explicar los temas que tratan los pasajes, capítulos, escenas, etc., sino que luego realizarían un ejercicio de expresión escrita.

Otro artículo, en este caso de Labarthe y Herrera Vásquez (2016), habla sobre un estudio que se realizó en el Instituto San Martín de Curicó, en Chile. Este estudio cuantitativo quería demostrar la eficacia de implementar en el aula de Secundaria un taller de escritura creativa.

Esta investigación se sitúa desde un paradigma cuantitativo [...] teniendo por objetivo comprobar la efectividad del taller de escritura creativa, como estrategia pedagógica, que contribuye a desarrollar la capacidad creativa y las habilidades de escritura en tercer medio del Instituto San Martín de Curicó, Chile. (Labarthe y Herrera Vásquez, 2016, p. 26)

En este estudio, Labarthe y Herrera Vásquez (2016) dicen que se utilizó una *muestra de 58 alumnos, estudiantes de entre 16 y 17 años, cuyo nivel socioeconómico era medio. Se realizaron dos grupos: uno de control y otro experimental.*

El análisis de resultados mostró que el grupo experimental fue levemente superior al de control. Además, este taller de escritura creativa tuvo un *impacto motivacional significativo* donde *el profesor pudo corroborar cómo los trabajos mejoraban sin destinar demasiado tiempo de su clase en correcciones; y la comunidad institucional innovó en sus prácticas docentes.* (Labarthe y Herrera Vásquez, 2016, p. 30)

Así pues, una investigación de este talante muestra que, ya no solo en España, sino que, también en Latinoamérica, pese a ser solo un ejemplo, los talleres de escritura creativa son muy necesarios y provocan en el alumnado una gran motivación y deseo de aprender.

Una vez más, se demuestra entonces la eficacia y la necesidad de implementar en las aulas actividades y metodologías de enseñanza de literatura más dinámicas y motivacionales para los estudiantes, los cuales deben ser centro y eje de la actividad, haciéndolos partícipes de su propio proceso de aprendizaje con el docente como guía. Lo que se pretendió, entonces, con esta propuesta metodológica es la búsqueda de innovación educativa, además de intentar llevar a cabo una actividad que despierte ganas y motivación en el alumnado del primer ciclo de Secundaria.

Otros estudios revelan que ya se ha puesto en práctica esta metodología de taller de escritura. Sin ir más lejos, el Ministerio de Educación y Formación Profesional, en 2022, realizó una propuesta didáctica para Educación Secundaria. En este estudio, en primer lugar, expone lo que es:

Un taller de escritura es:

Una metodología para trabajar la lengua y la literatura, un modo de aprender en grupo mediante la escritura y el análisis de los textos.

Un camino de exploración de la palabra a partir de la experiencia de la lectura y la escritura.

Un sistema de aprendizaje complementario, porque propicia unas competencias que van más allá de lo didáctico al plantear la vivencia placentera de una experiencia creativa, imaginativa, estética y cultural, alejada del historicismo, el memorismo o el enciclopedismo.

Un espacio donde se reflexiona, se genera pensamiento, se confronta la manera en que se piensa la vida, se aprende a mirar, a descubrir el otro lado de las cosas y a escribir lo observado; donde se discute, para fijar así nuestro lugar en el mundo. (Ministerio de Educación y Formación, 2022, p. 7)

A continuación, plantea los objetivos, la metodología empleada y/o a emplear y la evaluación, además de una gran cantidad de propuestas de escritura haciendo uso de esta metodología de taller.

Esmeralda Berbel escribió un libro, *Taller de escritura creativa para niños y adolescentes*, donde presenta un taller de escritura llevado al aula para niños y adolescentes. Este libro, publicado en 2012, ha sido descrito por Digitalia Hispánica, que dice lo siguiente:

tiene como objetivo acercar el mundo de la escritura a niños y jóvenes. A través de las consignas adecuadas el profesor pone los medios para que los jóvenes escritores se atrevan a expresar sus sentimientos, sus inquietudes y sus deseos a través de la palabra escrita. Las consignas (o ejercicios) son fundamentales para el éxito del taller y actúan como detonante para que el joven escritor vaya descubriendo su propia voz narrativa. Este taller está dirigido a niños de siete a doce años y a adolescentes de trece a dieciocho años.
(Digitalia Hispánica)

Santiago Sevilla Vallejo (2012, p. 490) hizo un trabajo titulado *Taller de escritura creativa de cuentos*, donde exponía la intención de *mostrar cómo la escritura creativa beneficia el desarrollo académico y personal del alumno*.

En este trabajo, Sevilla presenta los objetivos que pretendía conseguir con este taller de escritura y de qué modo lo implementó en el aula de Secundaria, la metodología empleada y los resultados obtenidos.

Finalmente, en las conclusiones de su trabajo redactaba lo siguiente:

Se ha mostrado cómo el Taller de escritura fomenta el desarrollo humano y el desarrollo de competencias fijadas por el currículo escolar. Durante el Taller los alumnos disfrutaron de la Literatura, ganaron una autoimagen en competencia en escritura creativa y desarrollaron su competencia en escritura creativa individual y en grupo. (Sevilla Vallejo 2012, p. 507)

Y finalizaba:

En cualquier caso, el Taller de escritura es una valiosa herramienta pedagógica dentro del ámbito de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. Por todos los beneficios que ofrece y los pocos medios que se precisa para llevarlo a cabo, sería deseable que el Taller de escritura formara parte del currículo escolar y de la actividad extraescolar. (Sevilla Vallejo, 2012, p. 507)

De acuerdo con todos los estudios, libros e investigaciones que exponen la importancia de implementar en las aulas un taller de escritura, esta metodología es la que se trató de llevar a cabo en el proyecto literario perteneciente a la SdA puesta en práctica en el aula de 1º ESO del IES Pinar de la Rubia.

Este proyecto literario se expondrá con detalle y detenimiento en los capítulos posteriores.

2. *Manzanas Rojas* en escena: explorando la narrativa a través del teatro

La propuesta que aquí se plantea contempló la escritura creativa como metodología para mejorar la expresión escrita en el alumnado de 1º de ESO del IES Pinar de la Rubia en Valladolid. Es una propuesta que se ha llevado a cabo durante el período de prácticas, es decir, se ha realizado en un aula real.

Esta situación de aprendizaje se conformó de dos partes: una primera parte donde los discentes, a raíz de una explicación teórica, realizaron un *lapbook* sobre el teatro y los elementos que lo componen; y, una segunda en la que, partiendo de la lectura obligatoria

del tercer trimestre, la cual era *Manzanas Rojas* de Luis Matilla, perteneciente al género teatral, se asignó una escena a cada alumno pidiendo que la reescribieran siguiendo las directrices propias del género narrativo.

Tras dicha reescritura realizada a modo de boceto, la cual se incluye en la segunda parte del proyecto literario, los discípulos debían copiarla con un bolígrafo rojo en una hoja que tendría impresa la silueta de una manzana, como si fuera un calígrafo, e incluir en la hoja de esta manzana, en bolígrafo verde, su nombre y el curso al que pertenecían que, en este caso, se trataba del curso de 1º ESO.

Y para finalizar este proyecto, con cartulina se realizó el título de la obra, *Manzanas Rojas*, para, junto a él, colgar todas las manzanas recortadas en el tablón del aula, consiguiendo así el producto final de esta situación de aprendizaje (SdA).

Respecto a este proyecto literario, cabe aclarar dos cosas:

En primer lugar, qué es un *lapbook* que, como se menciona en un artículo publicado en el Colegio San Gabriel (Zuera, Zaragoza):

es un recurso didáctico interactivo, una herramienta para potenciar el aprendizaje, que se presenta en forma de un libro plegable. Aunque su estructura puede variar, generalmente consta de una carpeta o cartulina que se pega como un libro y contiene distintos compartimentos o solapas. Cada sección alberga información relevante sobre un tema o parte de un tema y los estudiantes son responsables de organizar, decorar y presentar información de manera ordenada y creativa. (VV. AA., Colegio San Gabriel, 2024)

En segundo lugar, la elección de la obra de Luis Matilla, *Manzanas Rojas*. Considero relevante mencionarlo porque, pese a ser una lectura obligatoria del trimestre, es una obra que trata temas que siguen vigentes en la actualidad como lo son la xenofobia, el racismo y las constantes luchas y guerras que estos dos elementos provocan en el mundo.

Por esto, en mi opinión, es una gran propuesta de lectura para considerarla en el aula como método de educación en la igualdad y en la concienciación del alumnado en la problemática que envuelve a la sociedad global actual.

De esta forma, también se puede trabajar, de forma directa, uno de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que se plantean en la Agenda 2030. Este sería el número 16: *Paz, justicia e instituciones sólidas*.

De forma más indirecta, se podrían trabajar otros cuatro más, los cuales estarían relacionados con las consecuencias de estas guerras que se crean con motivo de desprecio a otra raza o persona de diferente color de piel. Estos serían: el número 1, *Fin de la pobreza*; número 2, *Hambre cero*; número 3, *Salud y bienestar*; y, número 10, *Reducción de las desigualdades*.

Educar y concienciar, desde jóvenes, a las generaciones futuras que llegan a manos de los docentes en estas cuestiones es algo de vital importancia en este empleo pues, como digo, serán, en un futuro, adultos funcionales que pertenecerán a un conjunto social cuyas reglas, normas y estereotipos estarán muy marcados.

Todo ello, en definitiva, son contenidos transversales que se trabajarían en el aula, es decir, se iría más allá de los contenidos específicos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, de sus objetivos y de los objetivos de etapa, que se comentarán en los capítulos que prosiguen a este.

2.1. Justificación

El presente trabajo partió de la observación del problema planteado anteriormente: la falta de escritura en adolescentes.

Esta problemática se ha observado en el IES Pinar de la Rubia, un centro educativo de carácter público situado en la ciudad de Valladolid y que abarca la educación desde 1º de Educación Secundaria hasta 2º de Bachillerato, lugar en el que se han realizado las prácticas docentes en este Máster y donde se puso en práctica el proyecto literario que se indica en el presente trabajo, explícito en el apartado de *INTRODUCCIÓN*.

Se ha confirmado de manera especial en el curso de 1º ESO, donde se encuentran alumnos de entre 12 a 14 años con un nivel socioeconómico variado, es decir, entre medio-bajo y medio-alto. Este grupo, formado por 17 alumnos de los cuales dos son absentistas, posee un nivel académico más bien bajo.

El uso de talleres de escritura es, en cierto modo, lo que se ha intentado implementar en el aula de 1º de ESO del IES Pinar de la Rubia, Valladolid, al comienzo del tercer trimestre. Aunque es cierto que es una propuesta metodológica perfectamente moldeable y adaptable a cualquier curso de Secundaria e incluso de Bachillerato.

Para la puesta en práctica, se tuvo en cuenta, como resulta evidente, la ley vigente en el actual 2025, es decir, la LOMLOE y el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Este último, el Decreto 39, como su designación indica, es una ley educativa que regula el currículo de ESO únicamente en la Comunidad de Castilla y León, en la cual se encuentra la provincia y ciudad de Valladolid y, por ende, el IES Pinar de la Rubia.

Este Decreto 39 se verá en los capítulos siguientes con mayor detenimiento, pues es donde se observan las competencias clave, competencias específicas, criterios de evaluación, indicadores de logro y los contenidos que se trabajaron con este proyecto literario.

2.2. Objetivos

2.2.1. Objetivos de etapa

Los objetivos de etapa, establecidos en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, que se pretenden conseguir con esta SdA son los siguientes:

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

2.2.2. Objetivos específicos de Lengua Castellana y Literatura

Los objetivos específicos de la materia que se pretenden conseguir con esta SdA son los siguientes:

En primer lugar, conocer el género literario del teatro y todas las partes que lo componen y la evolución que ha seguido hasta lo que se conoce hoy en día como teatro, es decir, lo que es la representación y la escenografía o espacio de representación.

En segundo lugar, asimilar estos conocimientos adquiridos a través de la práctica y la puesta en marcha de la imaginación de los discentes con la realización del *lapbook*, que sirvió como mapa conceptual guiado o *visual thinking*, es decir, una forma de esquematización visual que le resulte fácil y sencilla al alumnado para reconocer los elementos del teatro y aprendérselos.

En tercer lugar, continuando con esa puesta en práctica de las nociones básicas adquiridas sobre el teatro, lectura en el aula, en voz alta, del libro obligatorio del trimestre, *Manzanas Rojas* de Luis Matilla⁴, poniendo especial atención al tema tratado en esta obra de teatro y relacionándolo con la situación global actual, es decir, el tratamiento de contenidos transversales, que se desarrollará más adelante. Además, reconocimiento en el texto de los elementos teatrales tratados en el aula.

En cuarto lugar, promover el ejercicio de la escritura, fomentar la creatividad del estudiantado con el ejercicio de reescritura o transformación de la escena teatral a una narración, de forma guiada, como ya se comentó, con dos objetivos claros:

- a) Visualizar y reconocer las similitudes y diferencias entre ambos géneros, narrativo y teatral, pues el género narrativo ya lo habían estudiado.
- b) Realizar un ejercicio de estilo al convertir la escena en un texto narrativo; estarían practicando el paso de estilo directo a estilo indirecto.

Y, en quinto y último lugar, intentar, mediante este ejercicio de escritura creativa, que los discentes reconozcan la forma en la que se expresan por medio de la escritura, que reconozcan sus fallos y traten de corregirlo y, así, mejoren su expresión escrita.

⁴ Sinopsis: Dos niños, Salim y Ariel, son amigos, pero, debido a sus respectivas razas, se ven obligados a estar separados porque sus familias han comenzado una guerra provocada por la xenofobia y por el deseo de conquistar las tierras los unos de los otros.

2.3. Competencias Clave que trabaja esta Situación de Aprendizaje

La presente SdA trabaja cuatro de las ocho competencias clave que se contemplan en el Decreto 39. Estas cuatro son:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).

La competencia en comunicación lingüística es la habilidad de identificar, comprender, expresar, crear e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral (escuchar y hablar), escrita (leer y escribir) o signada, mediante materiales visuales, sonoros o de audio y digitales en las distintas disciplinas y contextos. Esto implica interactuar eficazmente con otras personas, de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa en todos los posibles ámbitos y contextos sociales y culturales, tales como la educación y la formación, la vida privada, el ocio o la vida profesional. El desarrollo de esta competencia constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del aprendizaje posterior en todos los ámbitos del saber, y está vinculado a la reflexión acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos de cada área del conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender, además de hacer posible la dimensión estética del lenguaje y el disfrute de la cultura literaria. (Decreto 39, 2022, pp. 48886 – 48887)

- Competencia Digital (CD).

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico. (Decreto 39, 2022, p. 48888)

- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

La competencia personal, social y de aprender a aprender es la habilidad de reflexionar sobre uno mismo, gestionar el tiempo y la información eficazmente, colaborar con otros de forma constructiva, mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje y la carrera propios. Incluye la habilidad de hacer frente a la incertidumbre y la complejidad, adaptarse a los cambios, iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, contribuir al propio bienestar físico y emocional, conservar la salud física y mental, y ser capaz de llevar una vida saludable y orientada al futuro, expresar empatía y gestionar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo. (Decreto 39, 2022, p. 48888)

- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar diferentes formas en que las ideas, las emociones y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de artes y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos. (Decreto 39, 2022, p. 48889)

2.4. Competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos

Las **competencias específicas**, establecidas en el Decreto 39, que se corresponden con la SdA que aquí se plantea, son las siguientes:

4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz, sino también ético y democrático del lenguaje.

Estas competencias específicas llevan anexados unos **criterios de evaluación**. De entre todos los criterios que se contemplan en el Decreto 39, se tendrán en cuenta los siguientes, atendiendo también a los indicadores de logro correspondientes según las competencias clave que se trabajan con esta SdA:

4.1 Comprender e interpretar el sentido global de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos analizando la información más relevante y la intención del emisor. (CCL2, CCL3, CCL5, CCEC2)

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (CCL1, CCL5, CD2, CPSAA5)

5.2 Valorar el trabajo en equipo como herramienta para construir conocimiento y la interacción entre iguales estableciendo vínculos personales y resolviendo conflictos. (CCL1, CD3)

8.3 Crear de manera guiada textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes recurriendo a otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CCL4, CD5, CCEC3, CCEC4)

9.2 Identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso a partir de la reflexión metalingüística. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1)

10.1 Identificar y desechar los usos discriminatorios de la lengua, evitando los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje verbal y no verbal. (CCL1, CCL2, CCL5, CD3, CCEC1)

10.2 Adquirir estrategias para la resolución dialogada de los conflictos buscando consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CD3, CPSAA3)

Respecto a los **contenidos**, esta SdA trabaja, de entre los cuatro grandes bloques de saberes básicos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura para 1º de ESO, los siguientes contenidos pertenecientes a los bloques de *Comunicación* y de *Educación Literaria*:

B. COMUNICACIÓN.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

2. Géneros discursivos.

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Tipologías textuales: exposición, narración, descripción y diálogo.

3. Procesos.

- Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa y resolución dialogada de los conflictos.
- Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Comprensión lectora. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Estudio de la forma y el contenido del texto.

- Producción escrita. Redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Toma de notas, esquemas y resúmenes.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Recursos lingüísticos básicos y la adecuación del registro a la situación de comunicación.
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos sencillos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
- Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

C. EDUCACIÓN LITERARIA.

1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y adecuados a su edad y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura atendiendo a los siguientes contenidos:

- Selección orientada de obras variadas sencillas, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Criterios y estrategias básicas de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La literatura como fuente de placer y conocimiento del mundo.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados y empleo de la oralidad entre iguales.

2. Lectura guiada

Lectura de obras breves y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atravesen épocas, contextos culturales y movimientos artísticos atendiendo a los siguientes contenidos:

- Lectura de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad.
- Introducción a los géneros literarios a través de la lectura comentada de fragmentos representativos de obras adecuadas a la edad. Análisis de sus rasgos más característicos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos; procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos breves y sencillos a partir de interiorización de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación).

CONTENIDOS TRANSVERSALES

Esta SdA también incluye contenidos transversales, debido al tema que trata la obra de Matilla, mencionado con anterioridad. Por ello, la transversalidad que aquí se trata de forma especial es la educación emocional y en valores, en concreto la defensa de una convivencia pacífica y el fin de la guerra, como es el conflicto armado provocado por el rechazo a los pueblos de diferente color de piel o raza.

Esto se puso en relación, como se mencionaba, con la situación global actual, es decir, con las actuales guerras que existen en el mundo como son, por ejemplo, los conflictos entre Rusia y Ucrania e Israel y Gaza, el pueblo palestino.

2.5. Secuenciación

Como ya se ha mencionado, se trata de un proyecto literario dividido en dos partes: la elaboración de un *lapbook* y una actividad de escritura creativa guiada. Para la realización de la presentación interactiva se destinaron dos sesiones a las clases magistrales, en las que, a modo de dictado, se dieron las definiciones básicas de los elementos que conforman el teatro y una guía en la que se indicó en qué apartado del *lapbook* tenía que ir cada definición. Así pues, la tabla siguiente muestra la secuenciación que se siguió en esta primera parte del proyecto:

DÍA / SESIÓN	ACTIVIDAD
Martes 18 de marzo	Clase magistral para dar las definiciones de teatro, edificio teatral, texto teatral, diálogo, monólogo, aparte y acotación.
Miércoles 19 de marzo	Clase magistral para enseñar las definiciones de acción dramática, estructura, espacio, tiempo y subgéneros: tragedia, comedia y tragicomedia. Guía para la realización del <i>lapbook</i> .
Jueves 20 de marzo	Inicio del proyecto literario: realización de la portada con la definición de teatro.
Viernes 21 de marzo	Realización de la definición de teatro e inclusión de un dibujo del edificio indicando las partes de este.
Martes 25 de marzo	Realización del dibujo del edificio con sus partes y definición del texto teatral y sus elementos: diálogo, monólogo, aparte y acotación.
Miércoles 26 de marzo	Realización del texto teatral añadiendo la definición de estructura y espacio.
Jueves 27 de marzo	Realización de las definiciones de estructura y espacio.
Viernes 28 de marzo	Realización de las definiciones de tiempo y subgéneros: comedia, tragedia y tragicomedia. Entrega de los <i>lapbooks</i> .
Martes 1 de abril	Presentación de los <i>lapbooks</i> (véase el anexo I).

La siguiente actividad de la SdA consistió en realizar una lectura en voz alta en el aula del libro *Manzanas Rojas* de Luis Matilla, obra de teatro seleccionada como lectura obligatoria para el tercer trimestre. A raíz de esta lectura en el aula, se llevó a cabo la siguiente actividad de escritura creativa guiada, resumida en la siguiente tabla:

DÍA / SESIÓN	ACTIVIDAD
Miércoles 2 de abril	Lectura en el aula en voz alta de <i>Manzanas Rojas</i> .
Jueves 3 de abril	Lectura en el aula en voz alta de <i>Manzanas Rojas</i> .
Viernes 4 de abril	Proyecto literario: del teatro a la narrativa. Selección de escenas y reparto entre los discentes para la reescritura del género teatral al género narrativo, de forma guiada: narrador omnisciente, en 3 ^a persona. Primero, escritura en una hoja en sucio, a modo de boceto.
Martes 8 de abril	Proyecto literario: del teatro a la narrativa. Terminar el boceto.
Miércoles 9 de abril	Proyecto literario: del teatro a la narrativa. Terminar el boceto y pasarlo a limpio a una hoja con la silueta de una manzana, a modo de caligrama.
Jueves 10 de abril	Proyecto literario: del teatro a la narrativa. terminar los bocetos, pasarlo a limpio y realizar el título y la preparación: recortar la silueta de la manzana (véase el anexo II).
Viernes 11 de abril	Proyecto literario: del teatro a la narrativa. Fin de las manzanas que quedan colgadas en el corcho de la clase (véase el anexo III) y puesta en común.

2.6. Planteamientos didácticos: metodología, organización del alumnado, recursos y materiales

Las metodologías que se utilizaron en las actividades que componen esta SdA fueron las siguientes:

Una metodología de enfoque más tradicionalista que se basó en el modelo de clase magistral, utilizada para explicar los conceptos básicos y que los discentes adquiriesen los conocimientos generales sobre las cuestiones que se trataron en las actividades.

Una metodología basada en el aprendizaje cooperativo y colaborativo, de interacción entre iguales.

Una metodología de Aprendizaje basado en proyectos (ADP) o, en inglés, *Project-Based Learning*.

Una metodología de carácter activo e innovador que ponía al alumnado en el centro de su proceso de aprendizaje, de forma que este se sintió motivado.

Respecto a la organización del alumnado, se realizó una división para la primera actividad, la creación del *lapbook*, de modo que, contando con quince de los diecisiete alumnos de la clase, se realizaron cinco grupos: cuatro de tres personas y uno de cuatro personas. En este último se incluía una alumna perteneciente al grupo ACNEAE (Alumnos con Necesidades Especiales de Apoyo Educativo) cuya característica era un desfase curricular, es decir, que, por edad, se incluía en el curso de 1º ESO, pero de manera cognitiva pertenecía a un curso inferior.

Para la segunda actividad, la reescritura de la escena, no se realizaron grupos, de manera que los discentes pusieron en práctica el trabajo individual.

Finalmente, en lo que a recursos y materiales se refiere, se utilizaron recursos tanto impresos como digitales:

Entre los recursos impresos para la primera actividad se encontraban: materiales de escritura y dibujo como bolígrafos, rotuladores, pinturas, tijeras, pegamento, cartulinas, goma Eva, etc.

Entre estos recursos impresos, la profesora de la entidad y la practicante se encargaron de buscar e imprimir dibujos en blanco y negro que reflejasen los cuatro apartados del texto teatral (diálogo, monólogo, aparte y acotación), consecuencia de la lentitud con la que los discentes estaban realizando la actividad.

Para la segunda parte se utilizó el libro de lectura, fotocopias de algunas de las escenas del texto (*Manzanas Rojas*, Luis Matilla) y materiales de escritura como hojas en blanco, hojas con la silueta de la manzana, bolígrafos, rotuladores, tijeras, etc.

Como materiales digitales, se hizo uso de la pantalla digital habilitada en el aula para proyectarle al alumnado ideas para la realización del *lapbook* tales como un teatro actual para dibujar el edificio, ideas de representación del texto teatral, es decir, de los subgéneros teatrales (tragedia, comedia y tragicomedia), etc.

2.7. Evaluación y calificación

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación planteados en el apartado *COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS*, el proceso de evaluación que se realizó fue, principalmente, a través de rúbricas (véase el **Anexo IV**). Así pues, se muestra a continuación la metodología evaluativa correspondiente a los criterios señalados con anterioridad:

CRITERIO DE EVALUACIÓN 4		
Procedimiento	Instrumento de evaluación	% Calificación en la SdA
Análisis del desempeño	Actitud y comportamiento	50%
Observación	Diario de clase	50%

CRITERIO DE EVALUACIÓN 5			
Procedimiento	Instrumento de Evaluación	Herramienta de Calificación	% Calificación en la SdA4
Análisis del Desempeño	Proyecto final	Rúbrica	80%
	Actitud y comportamiento		10%
Observación	Diario de clase		10%

CRITERIO DE EVALUACIÓN 8			
8.3 Crear de manera guiada textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes recurriendo a otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.			
Procedimiento	Instrumento de Evaluación	Herramienta de Calificación	% Calificación en la SdA
Análisis del Desempeño	Proyecto final	Rúbrica	80%
	Actitud y comportamiento		10%
Observación	Diario de clase		10%

CRITERIO DE EVALUACIÓN 9		
9.2 Identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso a partir de la reflexión metalingüística.		
Procedimiento	Instrumento de evaluación	% Calificación en la SdA
Análisis del desempeño	Actitud y comportamiento	50%
Observación	Diario de clase	50%

CRITERIO DE EVALUACIÓN 10		
10.1 Identificar y desechar los usos discriminatorios de la lengua, evitando los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje verbal y no verbal.		
10.2 Adquirir estrategias para la resolución dialogada de los conflictos buscando consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.		
Procedimiento	Instrumento de evaluación	% Calificación en la SdA
Observación	Diario de clase	100%

3. Autoevaluación de la práctica docente

Al haber sido una SdA llevada a un aula real durante el período del *Practicum* de la autora del presente trabajo, se realizaron varias observaciones durante la ejecución de las actividades, tales como que:

La planificación no se llevó a cabo correctamente porque los discentes tenían distintos ritmos de trabajo. Es decir, hubo que hacer reajustes de modo que a los que acababan primero se les encomendaba la tarea de ayudar a sus compañeros, realizar otras actividades o estudiar (en el caso de que tuviesen algún examen de otra asignatura ese día).

El docente debe preverse de los materiales de escritura y dibujo (rotuladores, tijeras, pegamento, etc.) que se indicó al alumnado que necesitaría para las actividades que componían el proyecto literario. Esto es porque, de forma esporádica, a los discentes se les olvidaba, no lo encontraban en su mochila o el pupitre, no había suficientes herramientas para todos o para los miembros del grupo (en el caso del *lapbook*), etc.

A la hora de realizar los grupos para la primera actividad (el *lapbook*), se tuvo en cuenta las amistades, relaciones más confiables, pero también la forma de trabajar de cada discente, es decir, quien tuviese un rendimiento más bajo con alguien que lo tuviese más alto para que se apoyaran entre sí, ejerciendo una interacción entre iguales. También, durante las sesiones, surgieron conflictos entre alumnos del mismo grupo, por lo que se reajustaron varios grupos para evitar un conflicto mayor y que trabajasen cómodamente, haciendo uso de la resolución dialogada de conflictos.

Se observó también que esta metodología ADP (Aprendizaje Basado en Proyectos) resultó estimulante para los discentes, pues estos se mostraron muy motivados: en primer lugar, cuando se les explicó lo que debían realizar para la asignatura; y, en segundo lugar, en todo el proceso de realización del *lapbook* y las manzanas. Se observó una motivación e interés generalizados que conllevó la realización de un proyecto literario con un producto final por encima de las expectativas tanto de la practicante como de la profesora de la entidad y tutora de la alumna en prácticas.

Esto es porque, al tratarse de una clase con un rendimiento más bien bajo, se esperaba un resultado desastroso. Pero, sorprendentemente, fue un grupo que respondió muy bien a esta metodología y al trabajo en equipo.

Por ello, se aprendieron varias y valiosas lecciones como, por ejemplo, dicho coloquialmente “a no juzgar un libro por su portada”, principalmente. Cualquier tipo de alumnado, independientemente de cuál sea su rendimiento general, puede responder a las expectativas puestas en él y sorprender con buenos resultados, fruto de una gran motivación.

En esta profesión es importante transmitir conocimientos al estudiantado, pero también lo es mostrar el amor por ese conocimiento, de forma que el alumnado lo note para que, de entre quince o veinticinco discípulos que puedan encontrarse en un aula, al menos dos se queden prendados y muestren un interés sincero sobre la materia. Eso ya podría considerarse como una gran victoria.

El esfuerzo y la motivación son dos factores que tienen la capacidad de mover montes y montañas. Y esto es algo imprescindible que hay que transmitir a la generación futura que se debe educar, pues se encuentran en las manos del docente. Transmitirla y ejercerla uno mismo para que sirva de ejemplo.

4. Conclusión y valoraciones finales

Como se indicaba al inicio de este trabajo, el objetivo era hacer uso de la escritura creativa para que los discentes de Educación Secundaria Obligatoria mejorasen su expresión escrita. El proyecto literario ya explicado se planteó en el curso de 1º ESO.

Teniendo en cuenta las desventajas que presentan los adolescentes debido a un uso descontrolado de las nuevas tecnologías, como, por ejemplo, la falta de atención y concentración y el aumento de faltas gramaticales y ortográficas, cobra aún más importancia realizar el ejercicio de escritura en el aula.

Para llevarlo a cabo de forma que los alumnos se vieran motivados, se propuso la implementación de actividades de escritura creativa. Es decir, un tipo de escritura que potencie la imaginación y, valga la redundancia, la creatividad del estudiantado.

En concreto, se propuso la actividad de un taller de escritura creativa. Esto es, un método de trabajo inclusivo, cooperativo y colaborativo donde el alumnado es consciente de su proceso de aprendizaje. Por supuesto, todo ello se llevó a cabo teniendo presente la ley vigente en la actualidad, la LOMLOE.

Así pues, con esta propuesta, lo que se pretendía es que, a base de tener que escribir en cada actividad que conformó el proyecto literario, los discentes de 1º ESO del IES Pinar de la Rubia (Valladolid) mejorasen su expresión escrita. Y, aunque es cierto que se les indicó que debían cuidar la ortografía, no se mencionó nada sobre la redacción, es decir, el contenido.

Este proyecto literario consistió en dos actividades: un *lapbook* sobre el teatro y sus componentes; y la reescritura de una escena de la obra *Manzanas Rojas*, de teatro a narrativa.

Tanto el resultado como el producto final derivaron en una ligera, pero notable mejora de la expresión escrita. Como es evidente, se trata de personas, no de números o notas, por tanto, hubo estudiantes que presentaron alguna dificultad frente a otros que no presentaron ninguna problemática.

Pero el resultado general de la clase resultó en un éxito rotundo. Así pues, se puede asegurar que el objetivo planteado al inicio del presente trabajo se ha cumplido.

La evaluación se realizó mediante rúbricas y según los criterios de evaluación correspondientes a las actividades, contemplados en la LOMLOE.

A modo de reflexión, se recuperan algunas palabras de autores ya mencionados en el trabajo, como Rodríguez Herrera (2015): *el Taller de escritura es una valiosa herramienta pedagógica.*

Una afirmación que es muy acertada, pues los talleres de escritura o las actividades de escritura creativa disponen de una importancia y un gran beneficio para los alumnos, recordando las ventajas que tiene este tipo de ejercicios, como mencionaba el artículo de REDEM.

Es importante saber escribir bien, para comunicarse y porque la escritura forma parte de la cotidaneidad en la que se vive. Pero para ello hay que hacer frente al otro gran objeto que ocupa la mayor parte del tiempo en el día a día: el teléfono móvil y todo lo que él conlleva.

Si bien es cierto que las nuevas tecnologías han avanzado y seguirán avanzando pues proporcionan numerosas ventajas como, por ejemplo, en el ámbito de la comunicación de forma virtual para hablar con familiares y amigos lejanos en la distancia.

Pero, como todo, tiene sus ventajas y sus desventajas, recordando el artículo de Telefónica⁵. Hacer un uso excesivo, incontrolado y compulsivo de las pantallas, las redes sociales y lo cibernético puede afectar, ya no solo al ámbito académico, sino a algo más grave como la salud.

Aurea mediocritas, como bien dijo Horacio, es decir, todo en su justa medida, sin caer en extremos.

Recalcando, ya para finalizar, la importancia, en definitiva, de implementar en las aulas metodologías activas, participativas e innovadoras, sin olvidar, siempre que sea necesario, impartir las tradicionales clases magistrales.

⁵ Telefónica (2023). *Siete ventajas y desventajas de las TIC en la educación.*

Es importante conseguir el equilibrio exacto para motivar al alumnado, que se sienta parte de ese proceso de enseñanza-aprendizaje, que sea consciente de que está aprendiendo y de qué es lo que está aprendiendo.

Aprender divirtiéndose o divertirse aprendiendo, como también aconsejaba, aunque enunciado desde la perspectiva de la enseñanza, el citado Horacio: ese *prodesse et delectare*, que, junto al *aurea mediocritas*, se convierten en la definición perfecta de una buena educación y una educación de calidad que los docentes deben esforzarse en brindar a sus estudiantes.

Pero, sobre todo, una educación cercana y humana, que no olvide que se trata de personas, no de números, notables, suficientes o sobresalientes. Sino que son personas, al igual que el docente, y cada cual con sus características, sus complejas situaciones familiares, su economía, etc. Como decía José Ortega y Gasset: *yo soy yo y mis circunstancias*.

Bibliografía

- ALONSO, F. (2001). Didáctica de la escritura creativa. *Tarbiya, Revista de Investigación e Innovación Educativa*. 51 – 66. <https://revistas.uam.es/tarbiya/article/view/7321>
- BERBEL, E. (2012). *Taller de escritura creativa para niños y adolescentes*. Alba.
- BOUJÓN, P., QUIÑONEZ, M. Y SARLI, F. (2015). *Escritura actual adolescente*. 1 – 6. <https://es.slideshare.net/slideshow/cmo-escriben-los-adolescentes-hoy/55746231#2>
- CASSANY, D. (1987). *Describir el escribir*. Ediciones Paidós.
- COLEGIO SAN GABRIEL. Página web oficial del Colegio San Gabriel, Zuera (Zaragoza). <https://sangabriel.es/>
- Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. (BOCYL núm. 190, de 30 de septiembre de 2022)
- FERRÁNDEZ-CANDELA, T. Y BELDA-TORRIJOS, M. (2025). La Influencia del Lenguaje Virtual en la Ortografía y la Redacción de Textos en Adolescentes. *Revista Internacional Tecnológica – Educativa docentes 2.0.* 73 – 81. <https://ojs.docentes20.com/index.php/revista-docentes20/article/view/523/1462>
- GARCÍA CARCEDO, P. (2018). Desde los cuentos tradicionales hacia la escritura creativa 2.0. Propuesta didáctica. Lenguaje y textos. *Universitat Politècnica de València (UPV)*. 37 – 47. <https://polipapers.upv.es/index.php/lyt/article/view/9940/10266>
- GARDNER, H. (2011). *Inteligencias múltiples: la teoría en la práctica*. Ediciones Paidós. 1 – 432.
- IES PINAR DE LA RUBIA. Página web oficial del IES Pinar de la Rubia de Valladolid (Valladolid). <http://iespinardelarubia.centros.educa.jcyl.es/sito/>
- LABARTHE, J.T. y HERRERA VÁSQUEZ, L. (2016). Potenciando la creatividad humana: taller de escritura creativa. Papeles de trabajo. *Universidad Nacional de Rosario*

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE núm. 340, de 30 de diciembre de 2020)

MARTÍN, J. (2022): “Los jóvenes escriben cada vez peor: ¿realidad preocupante o mito recurrente?” *RTVE.* <https://www.rtve.es/noticias/20220501/analisis-jovenes-escriben-peor-ortografia-expresion/2339960.shtml>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL (2022). *Escritura creativa en el aula: una propuesta didáctica para Educación Secundaria.* https://www.libreria.educacion.gob.es/libro/escritura-creativa-en-el-aula-una-propuesta-didactica-para-educacion-secundaria_167182/

Real decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. (BOE núm. 76, de 30 de marzo de 2022)

RODRÍGUEZ HERRERA, J. (2015). *La escritura como medio efectivo de comunicación.* Universidad Pedagógica Nacional (UPN). 1 – 61.

SEVILLA, S. (2012). *Taller de escritura creativa de cuentos. Didáctica, Lengua y Literatura.* Universidad Complutense de Madrid (UCM). 489 – 516. <https://revistas.ucm.es/index.php/DIDA/article/view/39936/38400>

TELEFÓNICA (2023). *Siete ventajas y desventajas de las TIC en la educación.* <https://www.telefonica.com/es/sala-comunicacion/blog/ventajas-desventajas-tic-educacion/>

VALLEJO, I. (2022). *El infinito en un juncos.* Editorial: Debolsillo

VALLEJO, I. y MONTERO, C. (2021). *El infinito en un juncos.* Asociación de Editores Madrid. <https://editoresmadrid.org/libros/el-infinito-en-un-junco/>

VV. AA. (COLEGIO SAN GABRIEL, 2023). *¿Cómo fomentar el hábito lector en adolescentes?* <https://sangabriel.es/fomentar-habito-lector-adolescentes/>

VV. AA. (COLEGIO SAN GABRIEL, 2024). *El lapbook una herramienta para potenciar el aprendizaje.* <https://sangabriel.es/el-lapbook-una-herramienta-para-potenciar-el-aprendizaje/>

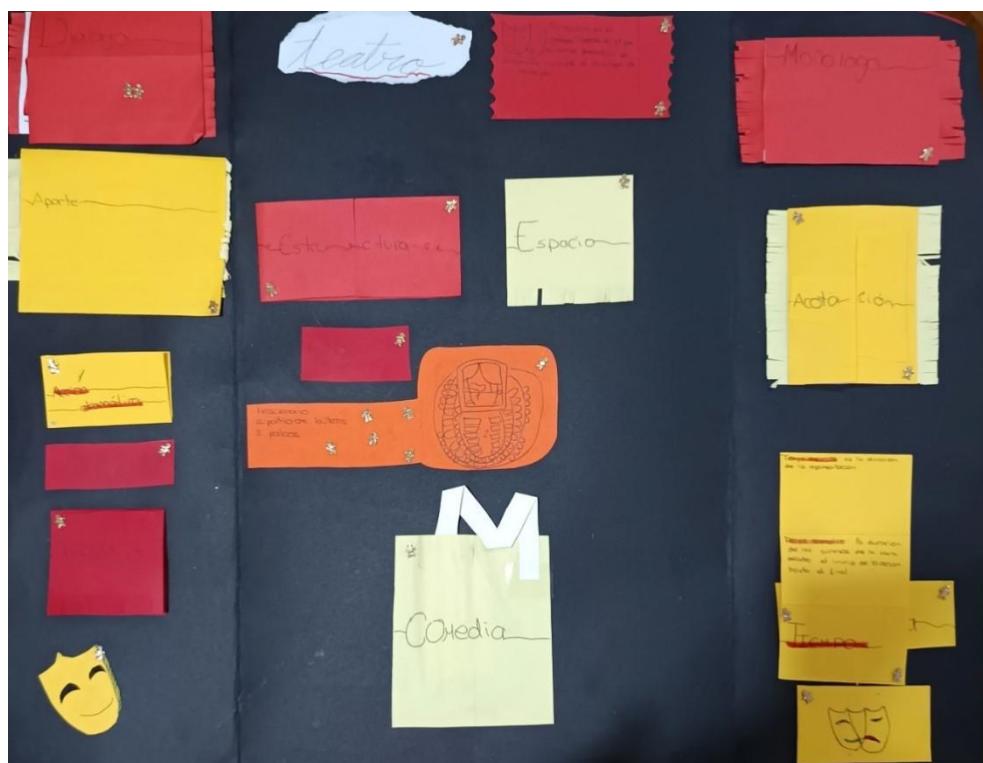
VV. AA. (RED EDUCATIVA MUNDIAL, 2023). *Beneficios de la escritura creativa en adolescentes.* <https://www.redem.org/beneficios-de-la-escritura-creativa-en-adolescentes/>

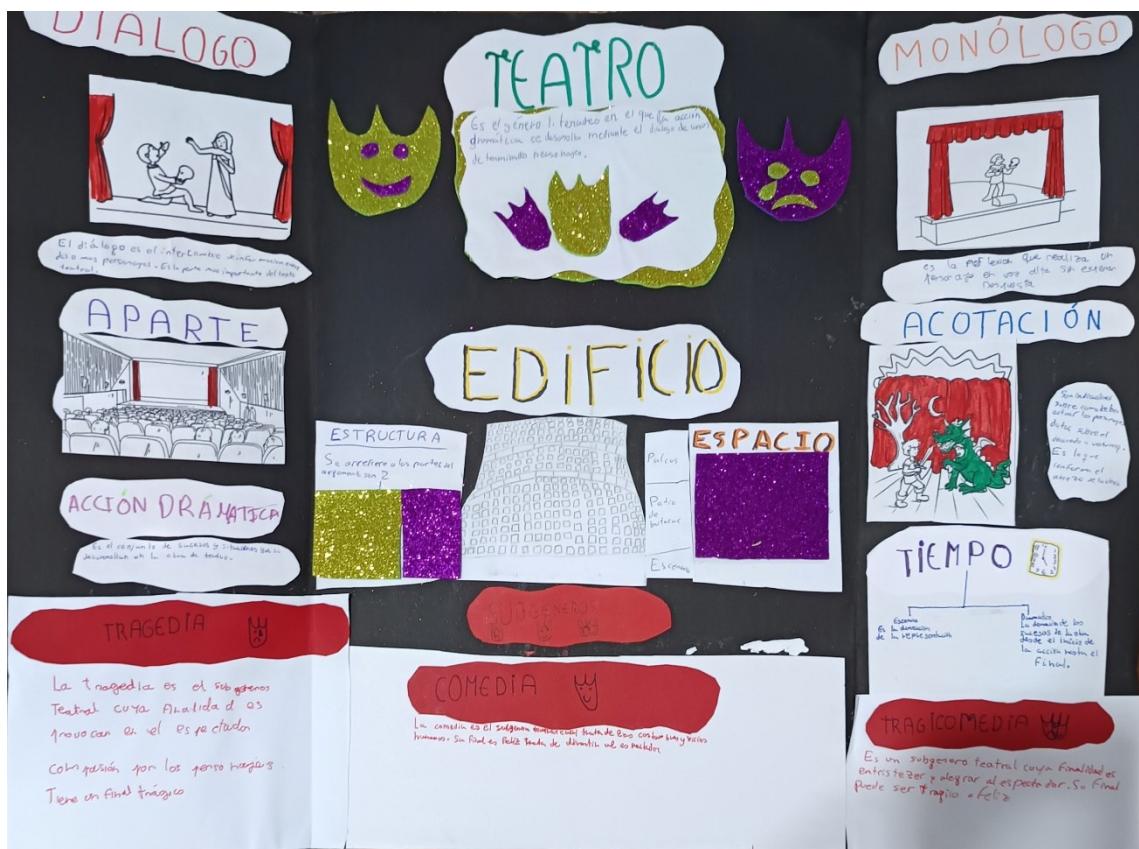
VV. AA. (UNIR REVISTA, 2021). *¿Qué es la escritura creativa? Características y aplicación en la actualidad.* UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA (UNIR). <https://www.unir.net/revista/humanidades/que-es-escritura-creativa/>

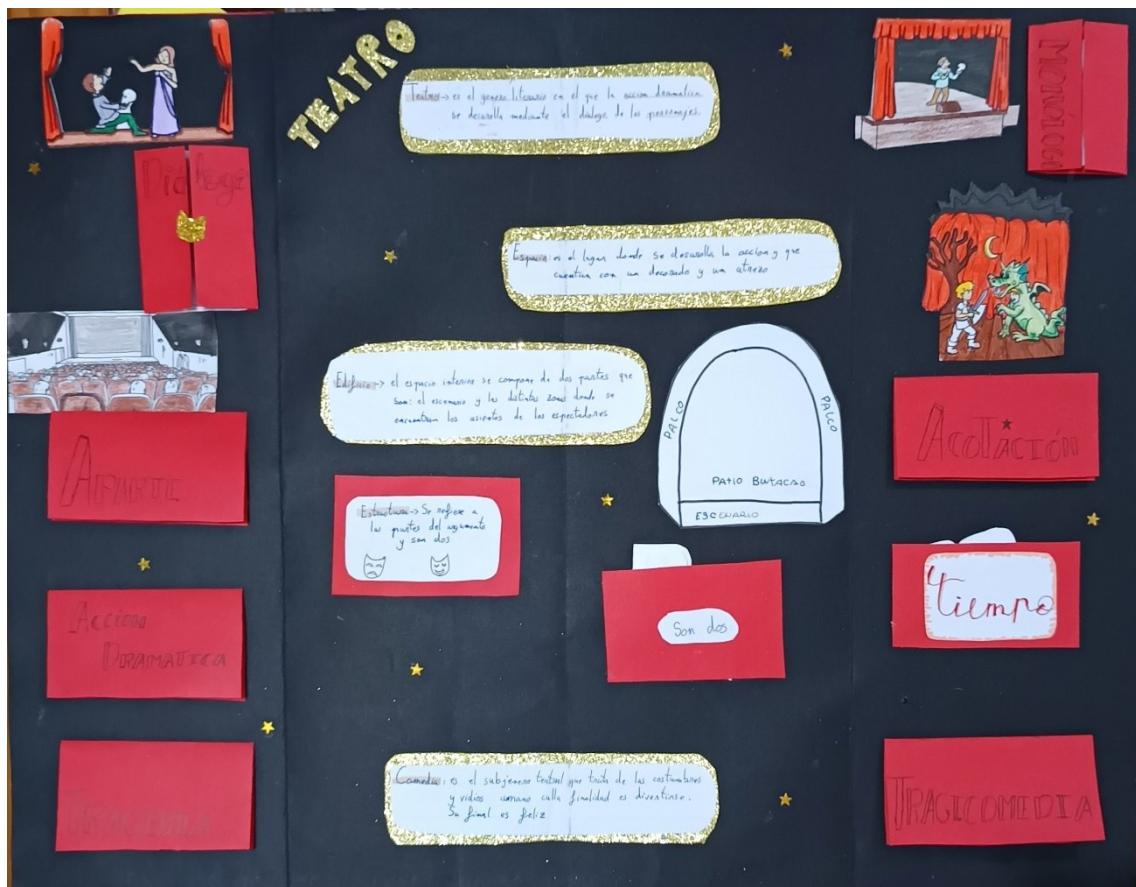
VV. AA. (UNIVERSIDAD EUROPEA, 2024). *¿En qué consiste el pensamiento divergente y convergente?* <https://universidadeuropea.com/blog/que-es-pensamiento-divergente/>

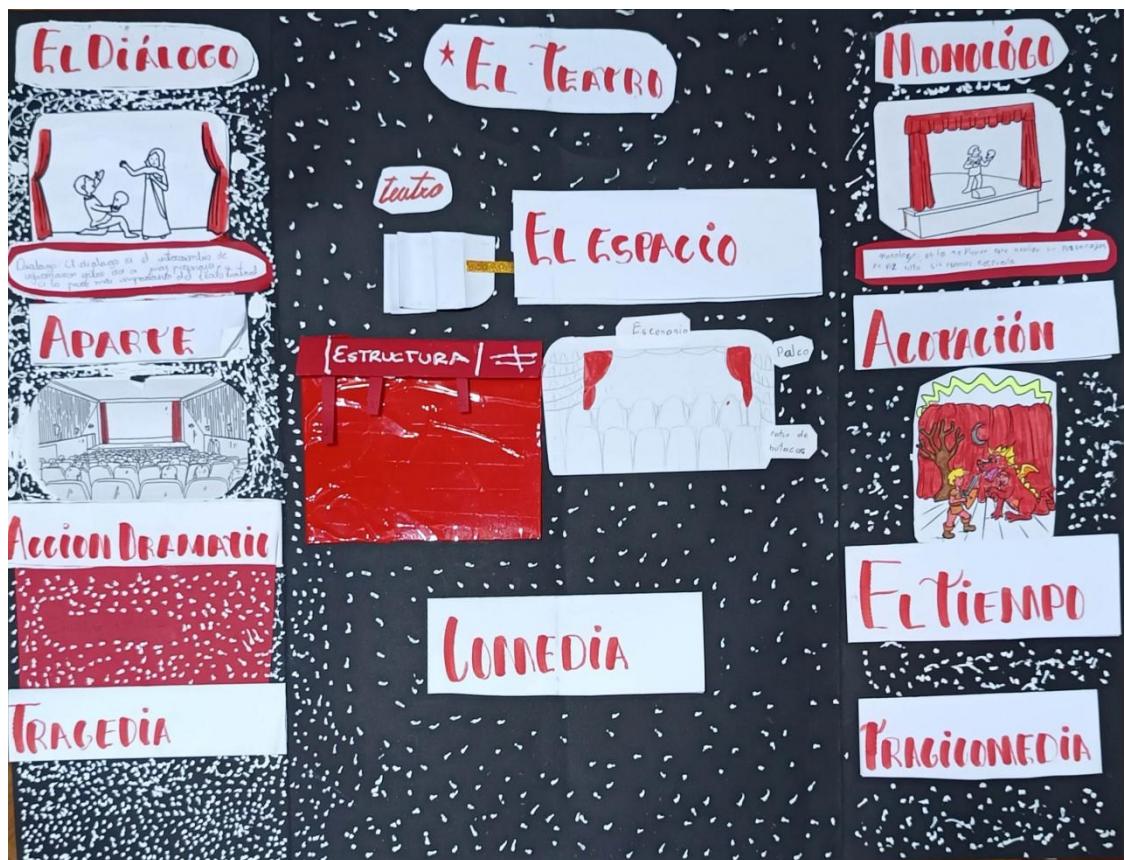
Anexos

Anexo I



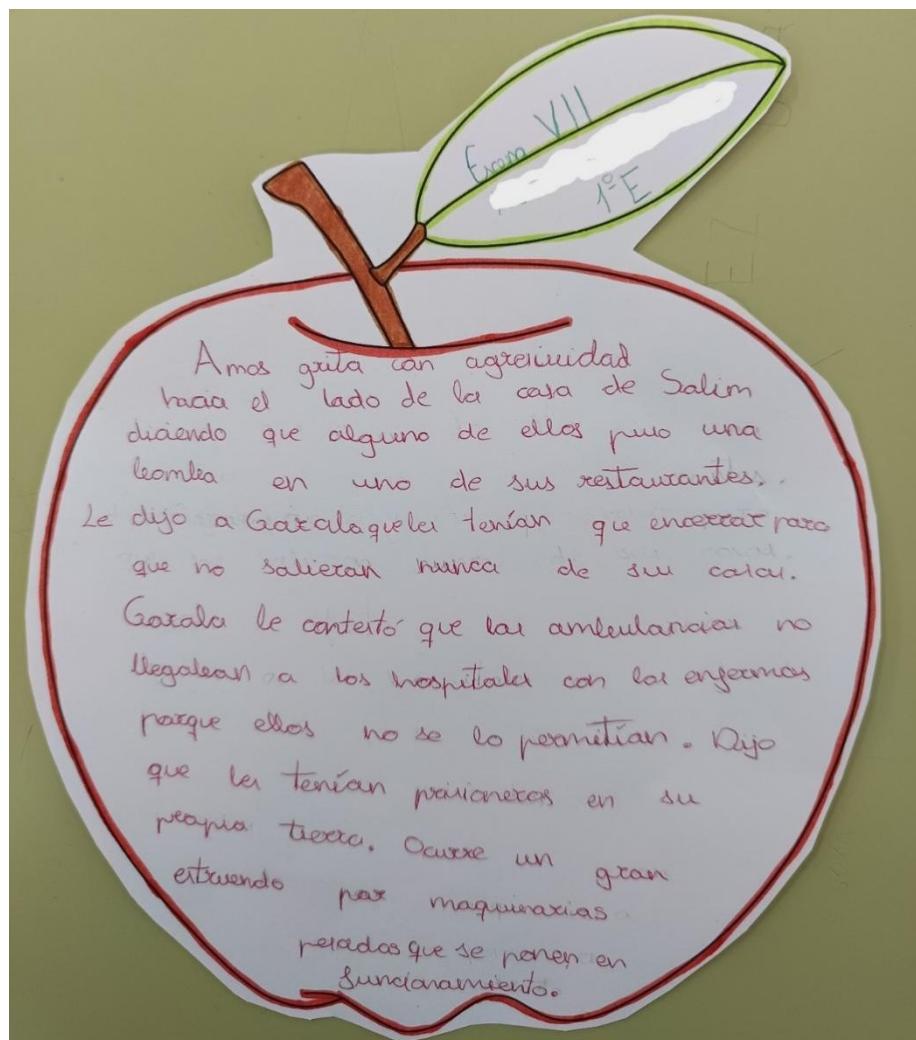


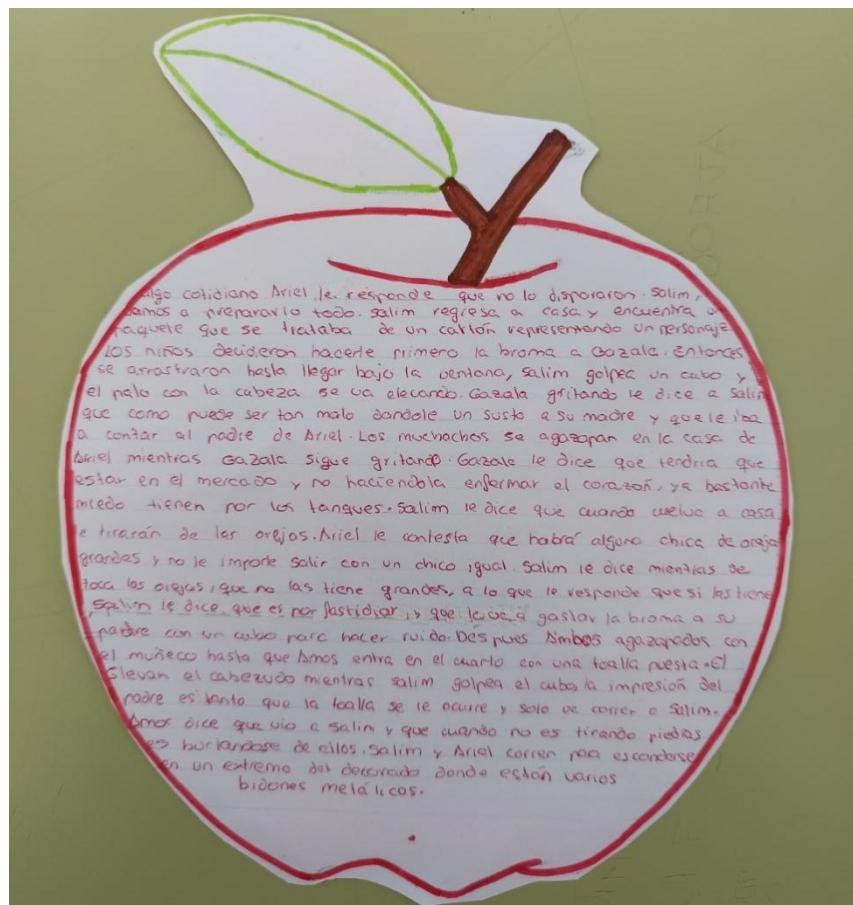
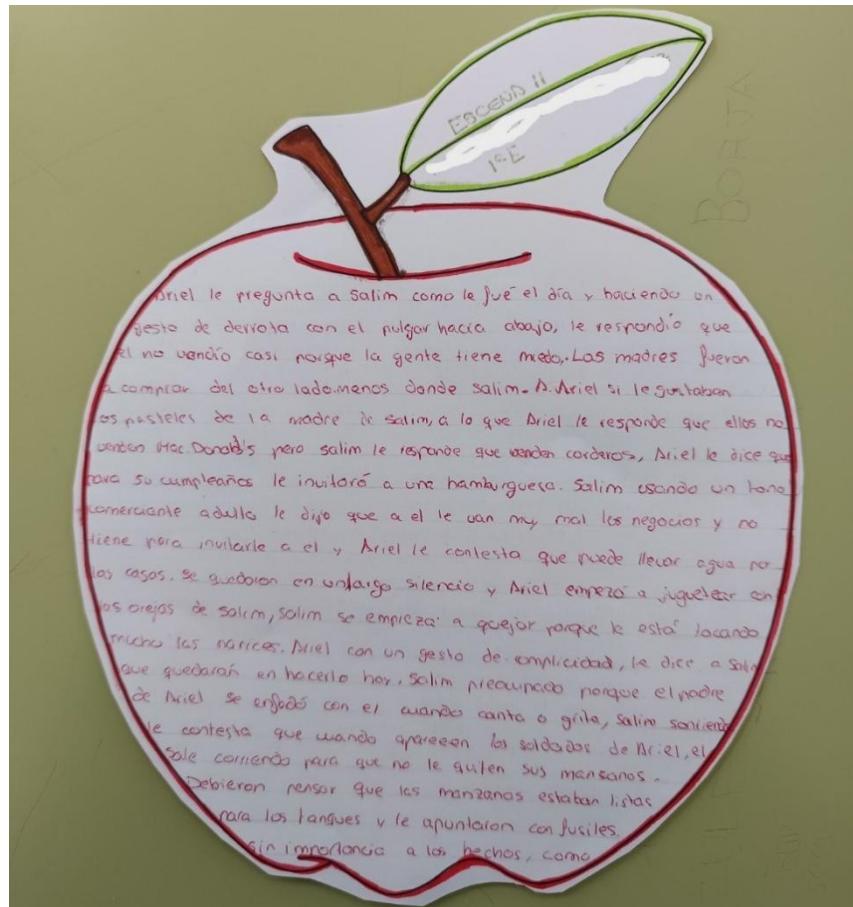


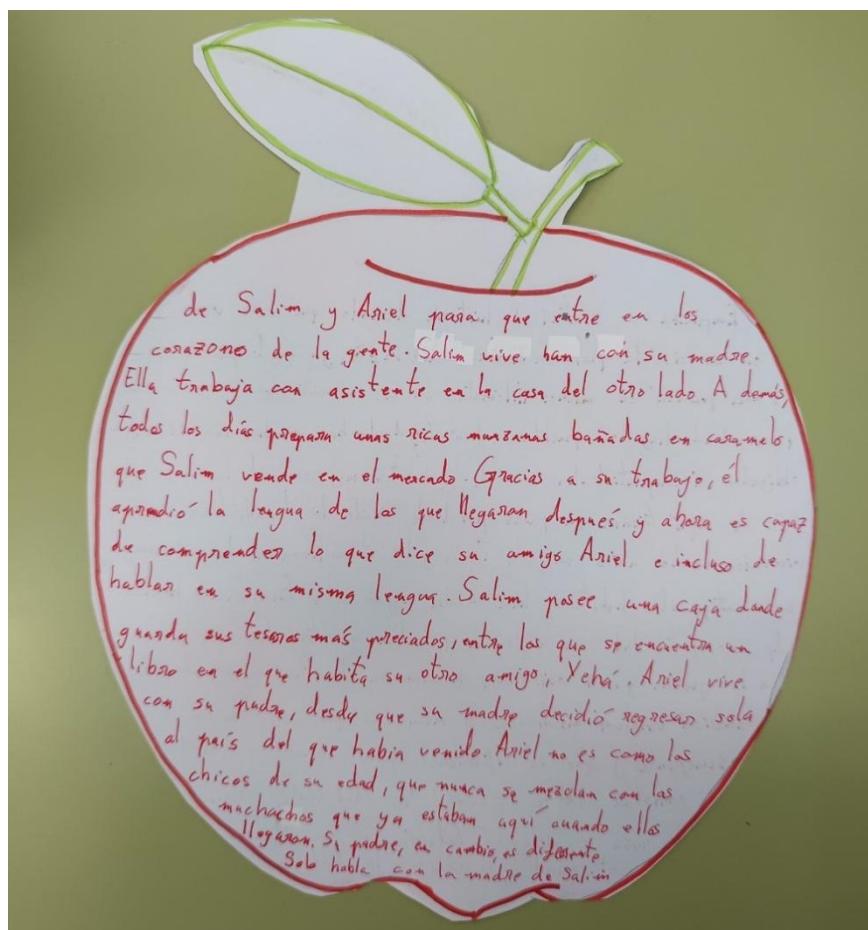
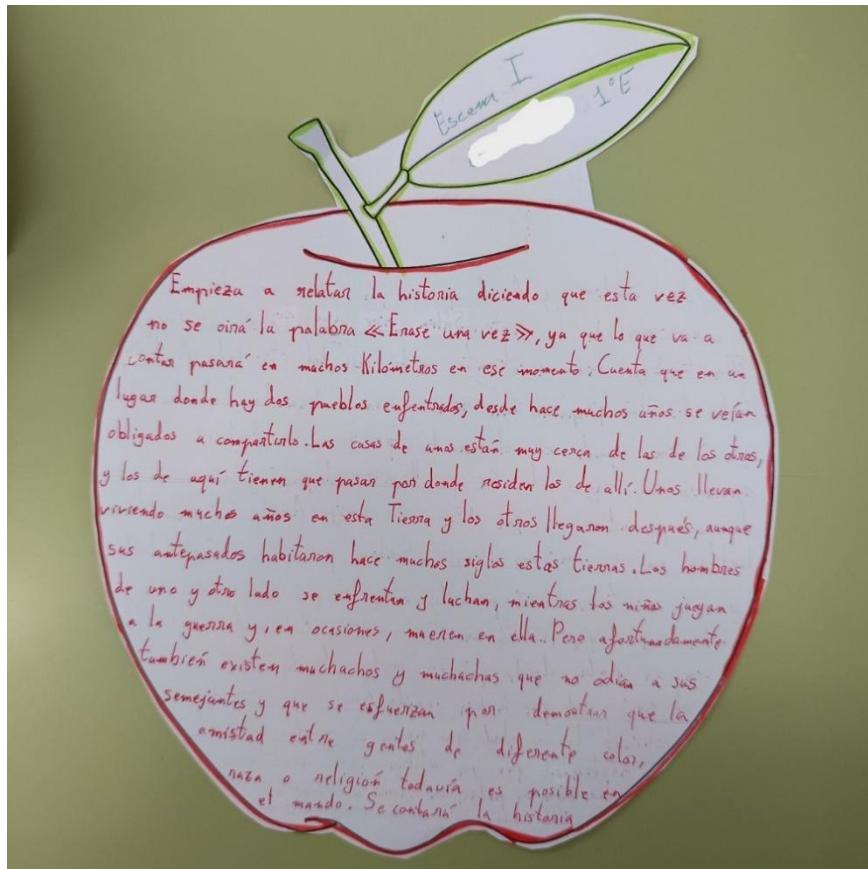




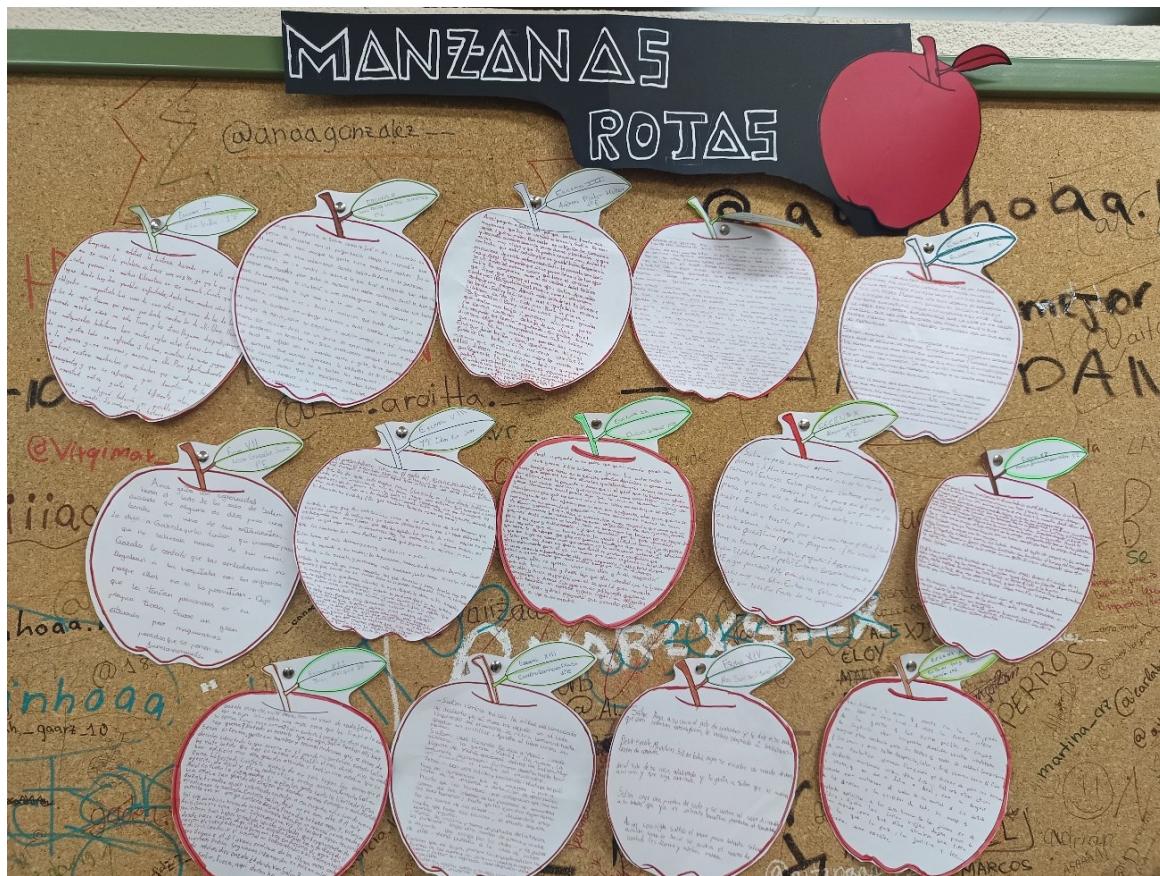
Anexo II







Anexo III



Anexo IV

CRITERIO	5	4	3	2	1
PORTADA	La portada es llamativa y atractiva. Consta de varios elementos adicionales a las directrices marcadas.	La portada es atractiva y consta de algún elemento adicional a las directrices marcadas.	La portada es llamativa y consta de escasos elementos adicionales a las directrices marcadas.	La portada es poco llamativa y consta de uno o ningún elemento adicional a las directrices marcadas.	La portada no es llamativa y consta únicamente de los elementos exigidos.
ESTRUCTURA	Los elementos se encuentran perfectamente organizados y en el orden indicado.	Los elementos se encuentran muy bien organizados y en el orden indicado.	Los elementos se encuentran organizados y en el orden indicado.	Los elementos se encuentran algo desorganizados, con algún cambio respecto al orden indicado.	Los elementos se encuentran desorganizados y no siguen el orden indicado.
CONTENIDO	Se incluye toda la información de forma clara y concisa y se entiende perfectamente.	Se incluye toda la información de forma clara y concisa y se entiende bien.	Se incluye la información de forma clara y se entiende.	Se incluye la información de forma clara, pero cuesta entenderla.	No se incluye toda la información y además es de difícil comprensión.
RECURSOS Y CREATIVIDAD	El <i>lapbook</i> cuenta con abundantes desplegables, dibujos y decoraciones originales y creativos.	El <i>lapbook</i> cuenta con varios desplegables, dibujos y decoraciones originales y creativos.	El <i>lapbook</i> cuenta con desplegables, dibujos y decoraciones originales.	El <i>lapbook</i> cuenta con pocos desplegables, dibujos y decoraciones de escasa originalidad.	El <i>lapbook</i> cuenta con los desplegables, dibujos y decoraciones mínimamente exigidas y que carecen de creatividad.
CLARIDAD	El <i>lapbook</i> se presenta sin ningún error ni tachón y con solapas y desplegables que funcionan correctamente.	El <i>lapbook</i> se presenta sin errores ni tachones y con solapas y desplegables que funcionan bien.	El <i>lapbook</i> se presenta con algún error, pero con solapas y desplegables que funcionan.	El <i>lapbook</i> se presenta con varios errores y con solapas y desplegables que presentan dificultades en su funcionamiento.	El <i>lapbook</i> se presenta con abundantes errores y con solapas y desplegables que no funcionan.

CRITERIO	5	4	3	2	1
PRESENTACIÓN	La manzana se presenta según las indicaciones dadas: bordes coloreados y perfectamente recortada.	La manzana se presenta según las indicaciones dadas: bordes coloreados y bien recortada.	La manzana se presenta según las indicaciones dadas: bordes coloreados y recortada.	La manzana se presenta sin las indicaciones dadas: falta de algún color, pero recortada.	La manzana se presenta de forma simple, sin las indicaciones dadas: sin ningún tipo de color y mal recortada o sin recortar.
CONTENIDO	Se presenta un texto perfectamente coherente y cohesionado, bien redactado.	Se presenta un texto coherente y cohesionado, bien redactado.	Se presenta un texto coherente y cohesionado, con leves fallos de redacción.	Se presenta un texto escasamente coherente y cohesionado, con abundantes fallos de redacción.	Se presenta un texto sin coherencia ni cohesión ninguna, lleno de errores en la redacción.
GRAMÁTICA Y ORTOGRAFÍA	Se hace un uso correcto y adecuado de la gramática y la ortografía, sin ningún fallo ni error.	Se hace un uso correcto y adecuado de la gramática y la ortografía.	Se hace un uso correcto de la gramática y la ortografía, aunque con escasos fallos leves.	Se hace un uso inadecuado de la gramática y la ortografía, presentando abundantes fallos.	Se hace un uso totalmente incorrecto de la gramática y la ortografía, presentando un texto lleno de fallos y errores.
SIGNOS DE PUNTUACIÓN	Hace un uso correcto y abundante de los signos de puntuación, otorgándole coherencia al texto.	Hace un uso correcto de los signos de puntuación, otorgándole coherencia al texto.	Hace uso de los signos de puntuación, otorgándole coherencia al texto.	Hace un uso escaso de los signos de puntuación, dificultando la lectura del texto.	No se hace uso de signos de puntuación, lo que hace incomprensible el texto.
CLARIDAD	El texto consta de una caligrafía y claridad correctas que hacen que el texto sea perfectamente legible.	El texto consta de una caligrafía y claridad muy buenas haciendo el texto legible.	El texto consta de una caligrafía y claridad que hacen que sea legible.	El texto consta de una caligrafía y claridad poco trabajadas y que dificultan la legibilidad del texto.	El texto consta de nula caligrafía y claridad que hacen que el texto sea completamente ilegible.